

ABEJA ESPAÑOLA.

NÚM. 8

Jueves 22 de octubre.

3 cuartos.

LO QUE HAY DE MAS Y DE MENOS EN ESPAÑA,
PARA QUE ESTA SEA LO QUE DEBE SER,
Y NO LO QUE ES.

*Obra manuscrita del señor Don José
del Campillo y Cosío, repartida por
letras del abecedario.*

FRAGMENTO.

*Hay de ménos Fábricas; hay de mas Frayles.**

I.... **N**o se parará mucho la atención en este argumento, pues aunque de él hay tanto que poder decir, está hecho el ánimo á tocar por mayor los asuntos que ofrece; y á no formalizar preceptos, que, observándose, hiciesen á las religiones ménos abundantes.

* El primer punto para otra ocasión; y vaya por ahora el segundo, que es del día. *Nota de los editores!*

dantes de tesoros, para que de este modo no fuesen tan copiosas de frayles.

2.... Dicese no obstante que la gran multitud de individuos que las religiones tienen, no es nada conducente á la patria, ni á la corona. No á la patria, porque miéntras mas frayles, ménos profesores de la labor, y ménos artesanos y soldados: no á la corona, porque miéntras mas religiones, mas fondos de caudal en sus respectivas religiones; y por estar en ellas reconcentrados, ménos importancia en los tributos y contribuciones. Y últimamente, porque miéntras mas frayles (despues de hacer aquellas faltas, tan atendibles, al estado y al erario) tienen mas amplitud para coartar de injustas parvidades las constituciones de cada religion, ó mas correspondencia en tratos y comercios, no lícitos, por no criados para ellos; cuyos dos puntos se justifican así:

3.... Las religiones se establecieron respectivamente sobre un pie de caudal reducido, como que apenas podia sufragar á la subsistencia de un corto número de frayles. El transcurso de los tiempos los ha vuelto formidables, tanto en individuos que gastan, como en las haciendas que hoy poseen. Cómo haya sido tanto adquirir para poder tanto gastar, se puede atribuir, haciéndoles favor en ello, á sus tratos y comercios, como si fueran hombres del siglo; y faltando aquel mismo favor, podia acumularse á injustos

procedimientos por tiranas inducciones, como las probadas en algunos, hechas á muchos seglares para la formacion de sus últimas disposiciones, defraudando en ellas al pariente de lo mismo con que á título de Memoria Pia, añade fondo al convento.

4.... Los santos fundadores, á correspondencia del caudal con que se hallaron, cerraron el número de frayles en sus respectivas religiones; mas si hoy se examinase el fondo con que principiaron, y lo que han adquirido, se hallaria que lo que ahora gastan en un año (y algunos en un mes) supedita en mucha parte al total de aquel.

5.... Contra las disposiciones divinas y humanas (segun los sagrados cánones, concilios y decretos pontificios informan, y las leyes previenen) exercitan casi todas las religiones unos considerables comercios con títulos inocentes, aunque en la realidad injustos. Para lo que les importa se llaman sus hijos hombres retirados del mundo; mas para lo que igualmente les conviene están metidos en él, formando el cuerpo de su comercio un giro tan dilatado por grande, como monstruoso por ilícito. ¿Es otra cosa que esto mismo (bien que paliado con mas honesto nombre del que debía darle la avaricia) su gran tráfico de lanas, de reses de pezúña hendida y de las que no lo son? ¿Son otra cosa sus fábricas de papel, y su trato en ca-

cáo, azúcar y especería, como tienen algunas? Ultimamente, ¿influyen ménos las públicas boticas, tabernas y tahonas que mantienen muchas; y algunas, despues de todo, su pedazo de hosteria ó figon? Pues dígase lo que se quiera, esto es un comercio mal tolerado por el gobierno, y peor fortalecido por las religiones.

6.... El comerciante mas aplicado, y por lo mismo mas bien instruido, no dirige el objeto de su exercicio á otro fin, que al goce de sus utilidades. Para lograrlo, dispone las compras de varios géneros en unos tiempos, y encuentra el beneficio de su despacho en otros. Y siendo los religiosos en sus tratos de iguales circunstancias, huyen de que les den este nombre, por evitar las cargas que le van anexas; pero no de que su execucion y práctica les rindan grandes ganancias.

7.... El caso es, que utilizándose del comercio de estos ramos aun mas que los seglares que los exercitan, quieren que el público les dé gracias, ó á lo ménos que les agradezca lo que le dan por su dinero.

8.... Ultimamente, hay muchos frayles buenos; pero infinitos están de mas. Habiendo ménos, tendrian menores gastos las religiones, y por lo mismo no tanta necesidad de comerciar para comer, y contaria con muchos mas individuos el estado, á quien esto le fuera de notable utilidad y beneficio; pues habiendo ménos frayles, habria preci-

samente mas seglares, y en conseqüencia
mas contribuyentes.

Observacion.

Esta obra se concluyó el dia 18 de febrero de 1742, habiéndose principiado en 8 de agosto de 1741.

¿El señor Campillo fué un *sanculote*, ó descamisado? ¿Fué un libertino ó fracmason? ¿Sus obras son algun aborto de la moderna filosofia, ó de la revolucion francesa? ¡Ah! Los españoles virtuosos é ilustrados han pensado en todos tiempos del mismo modo que los que en el dia reunen estas qualidades; aunque no siempre han tenido la misma libertad de publicar sus ideas.

UNAS BUENAS FALDAS Y UNOS REVERENDOS
HÁBITOS VALEN UN PERÚ:

*Consejos de un amigo desengañado á un
pretendiente novicio.*

Las mugeres son el iman de los hombres: ante una linda no hay mogigato que no se haga una miel, ni guapeton que no se ponga mas suave que un guante. El imperio de la hermosura se extiende desde las humildes chozas hasta los magníficos palacios.

Un padre grave y de campanillas es el Méntor y timonero de mil y mil familias de-

votas. Su circunspeccion, su trage, su hablar modesto y pausado arrastran la admiracion y respeto de quantos le escuchan ; y desde el camaranchon de la moza de cántaro hasta los retretes de oro y marfil de las mas encopetadas señoronas, se dexa sentir su reverendissima influencia.

Tú, querido Marcelino, que has emprendido la penosa carrera de pretendiente, debes tenerlo presente ; y saber que quando yo lo era, por mal de mis pecados, tenia un amigo tan discreto como experimentado: el qual me daba consejos muy sabios, de que no obstante no saqué utilidad alguna, porque muy á los principios me fastidié de hacer antesalas ; y nõ resolviéndome á arrastrarme como culebra, me dediqué á otra carrera, que ya me da de comer con independencia y sosiego.

Quando vacaba alguna plaza proporcionada á mis talentos, me decia mi amigo: "antes de todo debes averiguar quién es el padre espiritual de la señora Ministra : " ó si por casualidad el señor Ministro era alborotadillo de cascos, me decia: " infórmate cautelosamente de quien es la persona dominante en su ministerial afecto ; haz pues por verla, y por aquellos medios propios de una gatvosa y circunspecta cortesania, procura que se interese con S. E., dándole á conocer que eres agradecido, y soltando al descuido la noticia de que (á Dios

»gracias) no te faltan 200 pesos para sacar
»de un ahogo á qualquier amigo.»

Despreciaba yo estos consejos, creyendo que mis méritos y servicios serian los que me sacasen avante. ¡Pero que pobre necio era yo! Mis regulares servicios y méritos eran pospuestos á los manejos cortesanos de entes despreciables, que de la noche á la mañana se veian colocados en los mas lucrosos y honoríficos empleos.

Acerquéme á varios de estos; y preguntándoles con maña, ¿que apoyos habian tenido para conseguir sus pretensiones? desde luego me respondian, como era natural, que ninguno. Pero continuando yo en sonsacarles, solian decirme unos: el grande empeño que se conoce para el Ministro, es *Mariquita la bolera*, ó *Curra la cantarina*; y otros me contestaban: si vmd. quiere medrar, procure que se interese con S. E. el venerable *Fr. Nicomedes*, que es uña y carne de su parienta, y S. E. mismo todo lo consulta con él.

Con efecto, parando un poco la atencion, observé que *Fr. Nicomedes*, y *Mariquita* y *Curra* eran buscadas mas que la piedra filosofal. La celda de aquel y los burdeles de estas estaban á todas horas llenos de gentes de todas *clases y gerarquías*. ¡Que elogios hacian estos miserables de mi *señora Doña Mariquita* y de la inimitable *madama Curra*! (porque así las llamaban); que

alabanzas, acatamientos y limosnas tributaban al *Rmo. Fr. Nicomedes!*... Entónces fué quando yo penetré el misterio; pero ya estaba cansado de experimentar injusticias, y además no era para mí constituirme mogigato adulator de un frayle, ni zalamero chichisveo y tributario de una bolera ó cantarina.

Tú, sin embargo, Marcelino, harás de estas advertencias amistosas el uso que te acomode. Tú sabrás, si todavía corre esta moneda en la Corte; pues yo, que vivo retirado de ella, solo puedo asegurarte, por lo que pasaba quando era pretendiente, que *unas buenas faldas y unos reverendos hábitos valen un Perú. Cádiz 19 de setiembre.*

Madrid. Imprenta de la Parte.